



**VEEDURÍA DISTRITAL**  
**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL**

**ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN DIRECTA**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2014**

**Bogotá, D.C. Octubre 2014**

## **CONTENIDO**

### Introducción

#### Ejecución de inversión directa a septiembre 30 de 2014

1. Administración Distrital
2. Administración Central
3. Establecimientos Públicos
4. Empresas Industriales y Comerciales del Estado
5. Otras entidades
6. Fondos de Desarrollo de 20 localidades
7. Programa transparencia probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
8. Ejecución y giros mensuales acumulado a 2014
9. Ejecución y giros históricos a septiembre 30 en el periodo 2003-2014

### Conclusiones

### Anexo 1

## **Cuadros**

1. Ejecución Presupuestal de Inversión Directa Administración Distrital
2. Ejecución presupuestal de inversión Directa por Entidades y Sectores
3. Ejecución presupuestal de inversión Directa por Sectores Administrativos
4. Ejecución presupuestal de inversión Directa por monto de recursos ejecutados
5. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Administración Central
6. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Establecimientos Públicos
7. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Empresas Industriales y Comerciales del Estado
8. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Otras Entidades
9. Ejecución presupuestal de Inversión Fondos de Desarrollo Local
10. Obligaciones por pagar Fondos de Desarrollo Local
11. Ejecución presupuestal programa Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
12. Ejecución presupuestal de inversión Directa por mes acumulado enero a septiembre de 2014
13. Ejecución presupuestal de giros de inversión Directa por mes acumulado enero a septiembre de 2014
14. Ejecución presupuestal de Inversión Directa histórico a septiembre 30 de 2003 - 2014
15. Ejecución de giros presupuestal de inversión Directa histórico a septiembre 30 de 2003 - 2014

## **Gráficos**

1. Participación presupuestal por Sectores Administrativos – Ejecución y giro a septiembre 30 de 2014
2. Fondos de Desarrollo local: Presupuesto de la vigencia VS Obligaciones por pagar
3. Ejecución por grupos de entidades de la Administración Distrital a septiembre 30 de 2014
4. Giros por grupos de entidades de la Administración Distrital a septiembre 30 de 2014
5. Ejecución grupos de entidades Administración Distrital comparativo a septiembre 30 2003 –2014
6. Giros grupos de entidades Administración Distrital comparativo a septiembre 30 de 2003 –2014

## INTRODUCCIÓN

La Veeduría Distrital presenta en este documento los resultados del análisis de la ejecución presupuestal de Inversión Directa del Distrito Capital: Administración Central, Establecimientos Públicos, Universidad Distrital, Contraloría de Bogotá y Empresas Industriales y Comerciales, a septiembre 30 de 2014. También se analiza el comportamiento a septiembre de 2014 frente a igual periodo de otras vigencias.

La fuente de información de los registros es el sistema PREDIS excepto para la Universidad Distrital y las Empresas Industriales y Comerciales quienes envían la información por correo electrónico. Los datos se registran a precios corrientes y el análisis se hace en valores relativos y absolutos para mayor comprensión.

Para el presente informe:

La Administración Central incluye 13 Secretarías, La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, la Personería de Bogotá y la Veeduría Distrital. A su vez la Secretaría de Gobierno incluye 20 localidades.

Los Establecimientos Públicos son: Caja de Vivienda Popular, Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Fondo de Atención y Prevención de Emergencias, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Instituto Distrital de Artes, Instituto Distrital de Turismo, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, Instituto para la Economía Social, Instituto de Desarrollo Urbano, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Las Empresas Industriales y Comerciales son: Canal Capital, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Renovación Urbana, Lotería de Bogotá, Metrovivienda y Transmilenio.

En el presente informe, la Inversión Directa hace referencia a los recursos asignados a inversión en el presupuesto de la vigencia para ejecutar los proyectos del plan de desarrollo. Es decir, no incluye ni cuentas por pagar, ni reservas, ni transferencias para inversión.

Por su parte, Ejecución Presupuestal se refiere al registro de los compromisos adquiridos y giro es el pago de los compromisos adquiridos, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos.

## 1. ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

El presupuesto disponible para Inversión Directa, Cuadro No 1, asciende a \$12.3 billones, el 42% corresponde a Establecimientos Públicos, seguido por la Administración Distrital con 37%. A septiembre 30 de 2014 se habían comprometido \$6.3 billones, equivalente al 52% y se habían girado \$3.1 billones que representan el 31%. La Administración Central registra la mayor ejecución con 66% y giros con el 43%.

**Cuadro No 1**  
**Inversión Directa Administración Distrital a septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

Administración Distrital	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Administración Central	4.510.330	37%	2.995.886	66%	1.943.712	43%
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	2.504.112	20%	1.454.723	58%	705.582	28%
Establecimientos Públicos	5.217.213	42%	1.890.899	36%	1.111.806	21%
Otros	56.164	0,5%	7.254	13%	2.633	5%
<b>Total</b>	<b>12.287.819</b>	<b>100%</b>	<b>6.348.763</b>	<b>52%</b>	<b>3.763.733</b>	<b>31%</b>

Fuente: PREDIS. Información suministrada por las EICE

Con corte a 30 de septiembre, la Contraloría y la Universidad Distrital presentan la más baja ejecución, 13%, del grupo de entidades de la Administración Distrital, seguido de los Establecimientos Públicos con 36%.

Las entidades con mejor porcentaje de ejecución presupuestal son las siguientes:

	<u>Ejecución</u>	<u>Giro</u>
- Personería de Bogotá	92%	60%
- Departamento Adtivo. de la Defensoría del Espacio Público	85%	44%
- Veeduría Distrital	82%	57%

Las entidades de menor ejecución presupuestal son las siguientes:

	<u>Ejecución</u>	<u>Giro</u>
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas	10%	5%
- Instituto de Desarrollo Urbano IDU	18%	2%
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	25%	5%

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría de Educación del Distrito	2,830,686	23.0%	1,873,319	66%	1,397,650	49%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	2,281,439	18.6%	1,054,246	46%	820,504	36%
Transmilenio S,A	1,806,757	14.7%	1,122,293	62%	631,360	35%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1,701,407	13.8%	308,582	18%	35,665	2%

Cifras en millones de pesos

Cuatro entidades concentran el 70% del presupuesto de inversión directa y han ejecutado el 35% del presupuesto disponible y han girado el 23%.

**Cuadro No 2**  
**Inversión Directa por Entidades y Sectores a septiembre 30 de 2014** (Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Planeación	11,858	9,430	80%	4,623	39%
<b>Total Planeación</b>	<b>11,858</b>	<b>9,430</b>	<b>80%</b>	<b>4,623</b>	<b>39%</b>
Secretaría Distrital de Integración Social	832,130	615,211	74%	329,630	40%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDPRON	77,038	47,046	61%	28,791	37%
<b>Total Integración Social</b>	<b>909,168</b>	<b>662,258</b>	<b>73%</b>	<b>358,421</b>	<b>39%</b>
Secretaría Distrital de Educación	2,830,686	1,873,319	66%	1,397,650	49%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	6,026	4,242	70%	1,794	30%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48,000	4,730	10%	2,510	5%
<b>Total Educación</b>	<b>2,884,712</b>	<b>1,882,291</b>	<b>65%</b>	<b>1,401,954</b>	<b>49%</b>
Personería Distrital	8,974	8,300	92%	5,388	60%
Veeduría Distrital	1,188	979	82%	680	57%
Contraloría Distrital	8,164	2,524	31%	123	2%
<b>Total Entes de Control</b>	<b>18,326</b>	<b>11,803</b>	<b>64%</b>	<b>6,191</b>	<b>34%</b>
Secretaría General	121,671	84,765	70%	38,654	32%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2,125	1,586	75%	1,255	59%
<b>Total Gestión Pública</b>	<b>123,796</b>	<b>86,352</b>	<b>70%</b>	<b>39,910</b>	<b>32%</b>
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54,118	37,731	70%	23,190	43%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	210,246	86,128	41%	49,856	24%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	14,917	12,198	82%	6,921	46%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	23,395	8,654	37%	5,037	22%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,320	2,352	71%	1,654	50%
Canal Capital	15,462	6,531	42%	3,936	25%
Instituto Distrital de las Artes	76,163	56,549	74%	34,273	45%
<b>Total Cultura, Recreación y Deporte</b>	<b>397,620</b>	<b>210,142</b>	<b>53%</b>	<b>124,867</b>	<b>31%</b>
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	43,320	27,800	64%	15,180	35%
Instituto para la Economía Social - IPES	47,239	23,184	49%	13,583	29%
Instituto Distrital de Turismo - IDT	13,500	4,114	30%	2,536	19%
<b>Total Desarrollo Económico</b>	<b>104,059</b>	<b>55,099</b>	<b>53%</b>	<b>31,299</b>	<b>30%</b>
Secretaría Distrital del Hábitat	166,276	113,675	68%	20,167	12%
Caja de Vivienda Popular	80,334	29,373	37%	19,080	24%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	187,701	47,425	25%	10,297	5%
Metrovivienda	38,779	18,835	49%	14,588	38%
Empresa de Renovación Urbana	15,997	10,348	65%	7,763	49%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	626,620	296,501	47%	47,899	8%
<b>Total Hábitat</b>	<b>1,115,707</b>	<b>516,156</b>	<b>46%</b>	<b>119,793</b>	<b>11%</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	40,071	20,963	52%	8,078	20%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	2,281,439	1,054,246	46%	820,504	36%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	32,000	15,926	50%	5,592	17%
Lotería de Bogotá	14,095	6,241	44%	1,293	9%
<b>Total Hacienda</b>	<b>2,367,605</b>	<b>1,097,375</b>	<b>46%</b>	<b>835,467</b>	<b>35%</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	40,071	20,963	52%	8,078	20%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	15,049	8,359	56%	4,839	32%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	8,299	2,650	32%	1,574	19%
Lotería de Bogotá	497	216	43%	37	7%
<b>Total Hacienda</b>	<b>63,915</b>	<b>32,187</b>	<b>50%</b>	<b>14,527</b>	<b>23%</b>
Secretaría Distrital de la Mujer	24,083	13,069	54%	4,723	20%
<b>Total Secretaría de la Mujer</b>	<b>24,083</b>	<b>13,069</b>	<b>54%</b>	<b>4,723</b>	<b>20%</b>
Secretaría Distrital de Salud					
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	2,281,439	1,054,246	46%	820,504	36%
<b>Total Salud</b>	<b>2,281,439</b>	<b>1,054,246</b>	<b>46%</b>	<b>820,504</b>	<b>36%</b>
Secretaría Distrital de Gobierno	57,853	43,975	76%	28,751	50%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	8,974	7,652	85%	3,953	44%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32,000	15,926	50%	5,592	17%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	18,500	8,372	45%	5,708	31%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	83,204	22,896	28%	10,896	13%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	156,682	81,028	52%	31,648	20%
<b>Total Gobierno, Seguridad y Convivencia</b>	<b>357,213</b>	<b>179,848</b>	<b>50%</b>	<b>86,548</b>	<b>24%</b>
Secretaría Distrital de Ambiente	100,447	35,906	36%	18,565	18%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	23,730	16,061	68%	7,864	33%
<b>Total Ambiente</b>	<b>124,177</b>	<b>51,967</b>	<b>42%</b>	<b>26,430</b>	<b>21%</b>
Secretaría Distrital de Movilidad	174,556	85,600	49%	37,633	22%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1,701,407	308,582	18%	35,665	2%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	189,026	67,441	36%	19,285	10%
Transmilenio S.A	1,806,757	1,122,293	62%	631,360	35%
<b>Total Movilidad</b>	<b>3,871,746</b>	<b>1,583,916</b>	<b>41%</b>	<b>723,943</b>	<b>19%</b>
<b>Total General</b>	<b>12,287,819</b>	<b>6,348,763</b>	<b>52%</b>	<b>3,763,733</b>	<b>31%</b>

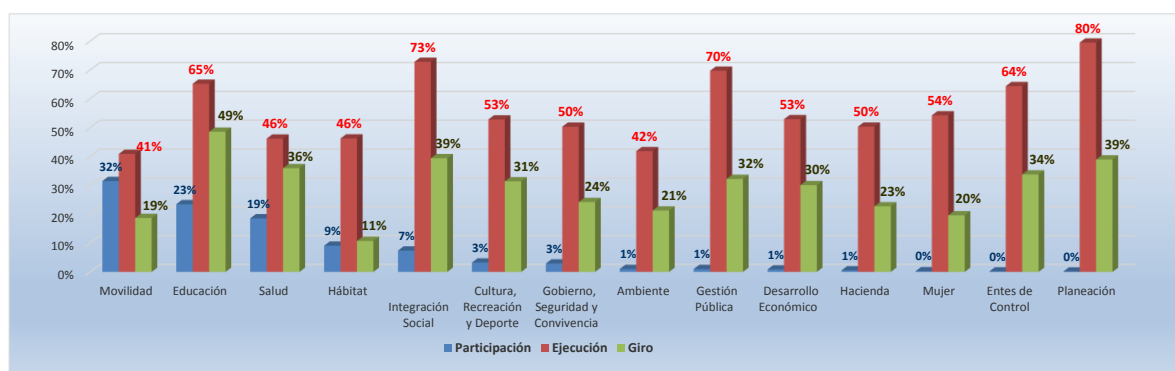
Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

**Cuadro No 3**  
**Inversión Directa por Sectores Administrativos a septiembre 30 de 2014**  
 Millones de pesos

Sector	Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
<b>Movilidad</b>	3,871,746	32%	1,583,916	41%	723,943	19%
<b>Educación</b>	2,884,712	23%	1,882,291	65%	1,401,954	49%
<b>Salud</b>	2,281,439	19%	1,054,246	46%	820,504	36%
<b>Hábitat</b>	1,115,707	9%	516,156	46%	119,793	11%
<b>Integración Social</b>	909,168	7%	662,258	73%	358,421	39%
<b>Cultura, Recreación y Deporte</b>	397,620	3%	210,142	53%	124,867	31%
<b>Gobierno, Seguridad y Convivencia</b>	357,213	3%	179,848	50%	86,548	24%
<b>Ambiente</b>	124,177	1%	51,967	42%	26,430	21%
<b>Gestión Pública</b>	123,796	1%	86,352	70%	39,910	32%
<b>Desarrollo Económico</b>	104,059	1%	55,099	53%	31,299	30%
<b>Hacienda</b>	63,915	1%	32,187	50%	14,527	23%
<b>Mujer</b>	24,083	0%	13,069	54%	4,723	20%
<b>Entes de Control</b>	18,326	0%	11,803	64%	6,191	34%
<b>Planeación</b>	11,858	0%	9,430	80%	4,623	39%
<b>Total General</b>	<b>12,287,819</b>	<b>100%</b>	<b>6,348,763</b>	<b>52%</b>	<b>3,763,733</b>	<b>31%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

**Gráfica No 1**  
**Participación presupuestal por Sectores Administrativos**  
**Ejecución y Giro a septiembre 30 de 2014**



Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

Por sectores administrativos, la mayor participación presupuestal corresponde a Movilidad con 32%, seguido de Educación con 23% y Salud con 19%. Los demás sectores tienen 9% o menos cada uno. La mayor ejecución corresponde a Planeación con el 80%, Integración Social 73% y Gestión Pública 60%. Los sectores de menor ejecución son Movilidad 41%. Ambiente 42% y Salud y Hábitat con el 46%.

**Cuadro No 4**  
**Inversión Directa por Entidades por monto de recursos ejecutados a septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría de Educación del Distrito	2,830,686	23.0%	1,873,319	66%	1,397,650	49%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	2,281,439	18.6%	1,054,246	46%	820,504	36%
Transmilenio S.A	1,806,757	14.7%	1,122,293	62%	631,360	35%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1,701,407	13.8%	308,582	18%	35,665	2%
Secretaría Distrital de Integración Social	832,130	6.8%	615,211	74%	329,630	40%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	626,620	5.1%	296,501	47%	47,899	8%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	210,246	1.7%	86,128	41%	49,856	24%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	189,026	1.5%	67,441	36%	19,285	10%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	187,701	1.5%	47,425	25%	10,297	5%
Secretaría Distrital de Movilidad	174,556	1.4%	85,600	49%	37,633	22%
Secretaría Distrital del Hábitat	166,272	1.4%	113,675	68%	20,167	12%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	156,682	1.3%	81,028	52%	31,648	20%
Secretaría General	121,671	1.0%	84,765	70%	38,654	32%
Secretaría Distrital de Ambiente	100,447	0.8%	35,906	36%	18,565	18%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	83,204	0.7%	22,896	28%	10,896	13%
Caja de Vivienda Popular	80,334	0.7%	29,373	37%	19,080	24%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	77,038	0.6%	47,046	61%	28,791	37%
Instituto Distrital de las Artes	76,163	0.6%	56,549	74%	34,273	45%
Secretaría Distrital de Gobierno	57,853	0.5%	43,975	76%	28,751	50%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54,118	0.4%	37,731	70%	23,190	43%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48,000	0.4%	4,730	10%	2,510	5%
Instituto para la Economía Social-IPES	47,239	0.4%	23,184	49%	13,583	29%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	43,320	0.4%	27,800	64%	15,180	35%
Secretaría Distrital de Hacienda	40,071	0.3%	20,963	52%	8,078	20%
Metrovivienda	38,779	0.3%	18,835	49%	14,588	38%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32,000	0.3%	15,926	50%	5,592	17%
Secretaría Distrital de la Mujer	24,083	0.2%	13,069	54%	4,723	20%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	23,730	0.2%	16,061	68%	7,864	33%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	23,395	0.2%	8,654	37%	5,037	22%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	18,500	0.2%	8,372	45%	5,708	31%
Empresa de Renovación Urbana	15,997	0.1%	10,348	65%	7,763	49%
Canal Capital	15,462	0.1%	6,531	42%	3,936	25%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	15,049	0.1%	8,359	56%	4,839	32%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	14,917	0.1%	12,198	82%	6,921	46%
Instituto Distrital de Turismo	13,500	0.1%	4,114	30%	2,536	19%
Secretaría Distrital de Planeación	11,858	0.1%	9,430	80%	4,623	39%
Personería de Bogotá	8,974	0.1%	8,300	92%	5,388	60%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	8,974	0.1%	7,652	85%	3,953	44%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	8,299	0.1%	2,650	32%	1,574	19%
Contraloría de Bogotá	8,164	0.1%	2,524	31%	123	2%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP	6,026	0.0%	4,242	70%	1,794	30%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,320	0.0%	2,352	71%	1,654	50%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2,125	0.0%	1,586	75%	1,255	59%
Veeduría Distrital	1,188	0.0%	979	82%	680	57%
Lotería de Bogotá	497	0.0%	216	43%	37	7%
<b>Total</b>	<b>12,287,819</b>	<b>100%</b>	<b>6,348,763</b>	<b>52%</b>	<b>3,763,733</b>	<b>31%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

Por monto de recursos ejecutados las entidades que ocupan los primeros lugares son: Secretaría Distrital de Educación, Fondo Financiero de Salud, Transmilenio S.A., IDU y Secretaría Distrital de Integración Social.

## 2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Como se observa en el Cuadro No 5, el presupuesto disponible para Inversión Directa de las entidades que conforman el grupo de la Administración Central en la vigencia 2014 asciende a \$4.5 billones. A septiembre 30 de 2014, dichas entidades adquirieron compromisos por \$2.9 billones de pesos, equivalentes al 66% de la apropiación disponible, los giros llegaron al 36%.

Las entidades con mayor ejecución presupuestal fueron la Personería Distrital con 91%, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con 83% y la Veeduría Distrital con el 75%. Las menores ejecuciones se registraron en la Secretaría Distrital de Ambiente 32%, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos UAE 43% y la Secretaría de Movilidad 43%. La Secretaría de Educación es la entidad que cuenta con el más alto volumen de recursos asignados en el nivel central para inversión directa, \$2.8 billones equivalentes al 63% de la apropiación de las Entidades de la Administración Central, registra ejecución de 61% y giros por el 42%. Por su parte, la Secretaria de Integración Social que cuenta con el 18% de los recursos para inversión directa ha ejecutado el 68% y los giros el 43%.

**Cuadro No 5**  
**Inversión Directa Administración Central a Septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Personeria de Bogotá	8,974	0.2%	8,300	92%	5,388	60%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	8,974	0.20%	7,652	85%	3,953	44%
Veeduría Distrital	1,188	0.03%	979	82%	680	57%
Secretaría Distrital de Planeación	11,858	0.26%	9,430	80%	4,623	39%
Secretaría Distrital de Gobierno	57,853	1.28%	43,975	76%	28,751	50%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2,125	0.05%	1,586	75%	1,255	59%
Secretaría Distrital de Integración Social	832,130	18.45%	615,211	74%	329,630	40%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54,118	1.20%	37,731	70%	23,190	43%
Secretaría General	121,671	2.70%	84,765	70%	38,654	32%
Secretaría Distrital del Hábitat	166,276	3.69%	113,675	68%	20,167	12%
Secretaría de Educación del Distrito	2,830,686	62.76%	1,873,319	66%	1,397,650	49%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	43,320	0.96%	27,800	64%	15,180	35%
Secretaría Distrital de la Mujer	24,083	0.53%	13,069	54%	4,723	20%
Secretaría Distrital de Hacienda	40,071	0.9%	20,963	52%	8,078	20%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32,000	0.71%	15,926	50%	5,592	17%
Secretaría Distrital de Movilidad	174,556	3.87%	85,600	49%	37,633	22%
Secretaría Distrital de Ambiente	100,447	2.23%	35,906	36%	18,565	18%
<b>Total</b>	<b>4,510,330</b>	<b>100%</b>	<b>2,995,886</b>	<b>66%</b>	<b>1,943,712</b>	<b>43%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014.

## 3. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

El conjunto de Establecimientos Públicos cuenta con una apropiación presupuestal de \$5.2 billones para Inversión Directa. A la fecha de corte, registró compromisos por \$1.8 billones y giros por \$1.1 billones, equivalentes al 36% y 21% del presupuesto disponible, respectivamente. El 44% del presupuesto se concentra en el Fondo Financiero Distrital de Salud y el 33% en el IDU.



En el Cuadro No 6 se destacan las entidades con mayor y menor ejecución presupuestal: La Orquesta Filarmónica, el Instituto Distrital de las Artes y La Fundación Gilberto Alzate Avendaño se ubican como los establecimientos públicos con mayor porcentaje de ejecución a 30 de septiembre de 2014, 82%, 74% y 71% respectivamente, entidades que participan cada una con el 1% o menos del presupuesto.

El Fondo Financiero de Salud, establecimiento que cuenta con el más alto volumen de recursos asignados por este rubro presupuestal, \$2.3 billones de los recursos de inversión directa de los Establecimientos Públicos, registra compromisos por el 46% y de giros por el 36%.

**Cuadro No 6**  
**Inversión Directa Establecimientos Públicos a septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Orquesta Filarmónica de Bogotá	14,917	0%	12,198	82%	6,921	46%
Instituto Distrital de las Artes	76,163	1%	56,549	74%	34,273	45%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,320	0%	2,352	71%	1,654	50%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP	6,026	0%	4,242	70%	1,794	30%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	23,730	0%	16,061	68%	7,864	33%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	77,038	1%	47,046	61%	28,791	37%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	15,049	0%	8,359	56%	4,839	32%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	156,682	3%	81,028	52%	31,648	20%
Instituto para la Economía Social-IPES	47,239	1%	23,184	49%	13,583	29%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	2,281,439	44%	1,054,246	46%	820,504	36%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	18,500	0%	8,372	45%	5,708	31%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	210,246	4%	86,128	41%	49,856	24%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	23,395	0%	8,654	37%	5,037	22%
Caja de Vivienda Popular	80,334	2%	29,373	37%	19,080	24%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	189,026	4%	67,441	36%	19,285	10%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	8,299	0%	2,650	32%	1,574	19%
Instituto Distrital de Turismo	13,500	0%	4,114	30%	2,536	19%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	83,204	2%	22,896	28%	10,896	13%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	187,701	4%	47,425	25%	10,297	5%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1,701,407	33%	308,582	18%	35,665	2%
<b>Total</b>	<b>5,217,213</b>	<b>100%</b>	<b>1,890,899</b>	<b>36%</b>	<b>1,111,806</b>	<b>21%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014

Las entidades con menor ejecución son el IDU con compromisos del 18% y giros del 2%, la unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del 25% y giros del 5% y el FOPAE compromisos por el 28% y giros por el 13%

#### 4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Las Empresas Industriales y Comerciales presentaron una ejecución del 58% de presupuesto disponible y giros del 28%, como se observa en el Cuadro No 7. De este grupo de entidades, la Empresa de Renovación Urbana, es la entidad con el mayor porcentaje de ejecución y Canal Capital con el menor. Transmilenio que concentra el 72% del presupuesto de inversión directa ha ejecutado el 42% y ha girado el 25%.

**Cuadro No 7**  
**Inversión Directa Empresas Industriales y Comerciales a septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Empresa de Renovación Urbana	15,997	1%	10,348	65%	7,763	49%
Transmilenio S,A	1,806,757	72%	1,122,293	62%	631,360	35%
Metrovivienda	38,779	2%	18,835	49%	14,588	38%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	626,620	25%	296,501	47%	47,899	8%
Lotería de Bogotá	497	0%	216	43%	37	7%
Canal Capital	15,462	1%	6,531	42%	3,936	25%
<b>Total</b>	<b>2,504,112</b>	<b>100%</b>	<b>1,454,723</b>	<b>58%</b>	<b>705,582</b>	<b>28%</b>

Fuente: Información suministrada por las entidades con corte al 30 de septiembre.

#### 5. OTRAS ENTIDADES

Pertenecen a este grupo la Contraloría y la Universidad Distrital, Cuadro No 8. A la fecha la Universidad Distrital, con un presupuesto de \$48.000 millones, registra ejecución por \$4.730 millones, equivalentes al 10% y giros de \$2.510 millones. La Contraloría de Bogotá comprometió \$2.524 millones de \$ 8.164 millones que tiene disponibles para inversión directa.

**Cuadro No 8**  
**Inversión Directa Otras Entidades septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Contraloría de Bogotá	8,164	15%	2,524	31	123	2
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48,000	85%	4,730	10	2,510	5
<b>Total</b>	<b>56,164</b>	<b>100%</b>	<b>7,254</b>	<b>13%</b>	<b>2,633</b>	<b>5%</b>

Fuente: Sistema PREDIS, e información suministrada por la Universidad Distrital.

#### 6. FONDOS DE DESARROLLO DE 20 LOCALIDADES

El presupuesto para Inversión Directa de los 20 Fondos de Desarrollo Local asciende a \$702.063 millones, 6% del presupuesto de Inversión Directa de la Administración Distrital. El 68% se concentra en 8 localidades: Ciudad Bolívar 14%, Bosa, Usme, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe cada una con 8%, Suba 7% y Engativá con el 6%. La ejecución asciende a \$288.1920 millones, equivalentes al 41% y \$102.643 millones de giros, equivalente al 15%. Las mayores ejecuciones se presentan en Suba

73%, Sumapaz 70%, Puente Aranda 67%. Los fondos con menor nivel de ejecución a septiembre 30 del presente año, son: Kennedy y Tunjuelito con el 19%

Al 31 de diciembre de 2013, tenían obligaciones por pagar por \$504.891 millones, valor equivalente al 72% del presupuesto para inversión directa asignado en 2014. Esta situación significa que en la presente vigencia un mayor esfuerzo administrativo y operativo para obtener los bienes y servicios, que además, debieron estar disponibles en 2013.

A septiembre 30 de 2014, se ejecutó el 50% de las obligaciones por pagar.

**Cuadro No 9**  
**Inversión Directa Fondos de Desarrollo Local a septiembre 30 de 2014**  
Millones de pesos

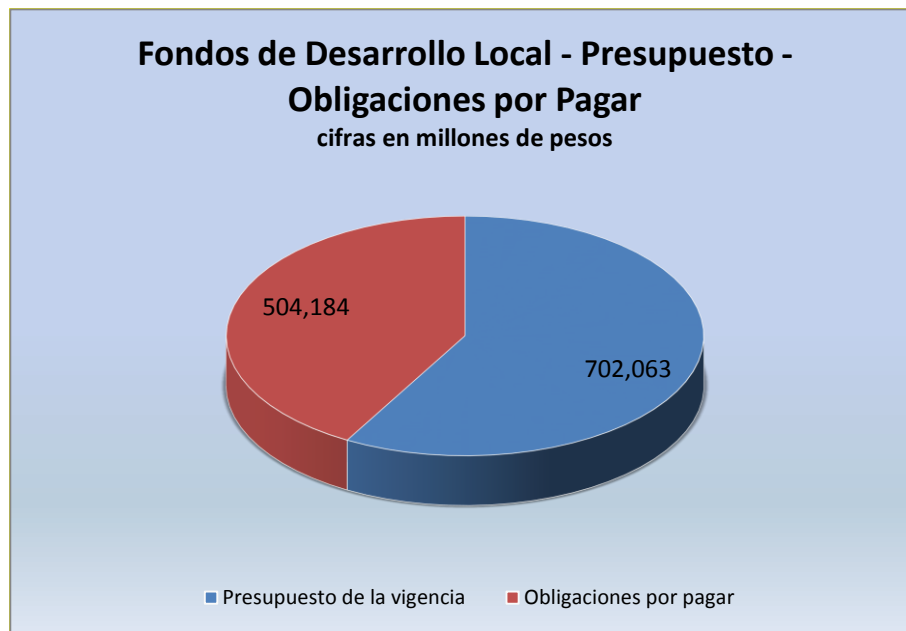
Localidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Suba	48,521	7%	35,221	73%	8,018	17%
Sumapaz	18,450	3%	12,862	70%	1,360	7%
Puente Aranda	20,859	3%	13,887	67%	2,566	12%
Bosa	58,732	8%	36,993	63%	9,220	16%
Barrios Unidos	20,316	3%	12,527	62%	1,624	8%
Santa Fe	19,802	3%	11,205	57%	1,509	8%
Usme	55,145	8%	29,534	54%	9,741	18%
Antonio Nariño	16,371	2%	7,542	46%	2,581	16%
La Candelaria	14,095	2%	6,241	44%	1,293	9%
Teusaquillo	12,888	2%	5,357	42%	1,576	12%
Chapinero	14,926	2%	5,855	39%	3,365	23%
Rafael Uribe Uribe	57,955	8%	20,000	35%	16,643	29%
San Cristobal	57,832	8%	19,072	33%	11,108	19%
Usaquén	27,395	4%	8,310	30%	3,336	12%
Ciudad Bolívar	97,085	14%	29,316	30%	16,964	17%
Fontibón	20,477	3%	5,596	27%	1,911	9%
Engativá	40,930	6%	9,157	22%	3,247	8%
Los Mártires	18,088	3%	3,832	21%	1,455	8%
Tunjuelito	23,452	3%	4,515	19%	2,129	9%
Kennedy	58,744	8%	11,169	19%	2,997	5%
<b>Total</b>	<b>702,063</b>	<b>100%</b>	<b>288,192</b>	<b>41%</b>	<b>102,643</b>	<b>15%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014.

**Cuadro No.10**  
**Obligaciones por pagar Fondos de Desarrollo Local a septiembre 30 de 2014**  
Millones de pesos

Eje	Disponible	% Participación	Ejecutado	% Ejecución	Giro	% Giro
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación al ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	103,595,349,698	26%	102,135,526,344	99%	63,585,194,218	61%
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	233,156,358,114	59%	233,156,241,316	100%	119,196,146,883	51%
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	60,927,734,234	15%	60,294,068,722	99%	42,894,488,266	70%
<b>Total</b>	<b>397,679,442,046</b>	<b>100%</b>	<b>395,585,836,382</b>	<b>99%</b>	<b>225,675,829,368</b>	<b>57%</b>
Obligaciones por pagar vigencias anteriores	106,504,399,722		92,985,295,199	87%	24,876,934,049	23%
<b>Total Obligaciones por pagar</b>	<b>504,183,841,768</b>		<b>488,571,131,580</b>	<b>97%</b>	<b>250,552,763,416</b>	<b>50%</b>

Gráfica No 2  
Fondos de Desarrollo Local: Presupuesto de la vigencia Vs Obligaciones por Pagar



## 7. PROGRAMA TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE

El programa de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente apunta a darle cumplimiento al artículo 38 del Plan de desarrollo Bogotá Humana el cual busca *“promover un cambio cultural de rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad en la construcción de probidad y defensa de los público, donde el Gobierno Distrital, las localidades, los entes de control, los servidores públicos, los contratistas, los interventores, el sector privado, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía, apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad”*. Cuenta con \$18.240 millones de pesos, la mayor participación corresponde a Contraloría de Bogotá 41%, Personería de Bogotá 19% y Secretaria General 10%.

**Cuadro No 11**  
**Programa Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente**  
**Ejecución Presupuestal a septiembre 30 de 2014**

Millones de pesos

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Hacienda	30	0.2%	30	100%	9.8	33%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	10	0.1%	10	100%	-	0%
Caja de Vivienda Popular	120	1%	102	85%	92	77%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	72	0.4%	71	98%	46	64%
Secretaría Distrital del Hábitat	236	1%	231	98%	49	21%
Secretaría de Educación del Distrito	471	3%	417	88%	97	21%
Personería de Bogotá	3,380	19%	2,922	86%	1,806	53%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	22	0.1%	18	84%	12	56%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	100	1%	83	83%	47	47%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	219	1%	170	78%	125	57%
Veeduría Distrital	1,188	7%	979	82%	680	57%
Secretaría Distrital de Movilidad	195	1%	169	87%	100	51%
Secretaría Distrital de Gobierno	450	2%	374	83%	242	54%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	20	0.1%	11	54%	11	54%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	100	1%	94	94%	44	44%
Secretaría Distrital de la Mujer	50	0%	18	36%	18	36%
Secretaría General	1,860	10%	732	39%	426	23%
Instituto para la Economía Social-IPES	131	1%	48	37%	48	37%
Secretaría Distrital de Ambiente	532	3%	359	68%	234	44%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	45	0.2%	39	86%	13	29%
Instituto Distrital de las Artes	30	0.2%	5	17%	-	0%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	520	3%	74	14%	14	3%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	426	2%	51	12%	51	12%
Contraloría de Bogotá	7,484	41%	1,932	26%	67	1%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	505	3%	38	7%	-	0%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	45	0.2%	-	0%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>18,240</b>	<b>100%</b>	<b>8,975</b>	<b>49%</b>	<b>4,233</b>	<b>23%</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a septiembre 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

A septiembre 30 de 2014 ha ejecutado el 49% y girado el 23%. Mientras la Secretaria de Hacienda, la Orquesta Filarmónica han ejecutado el 100%, el Departamento Administrativo del Servicio Civil no han ejecutado los recursos de este programa.

## 8. EJECUCION Y GIRO MENSUAL ACUMULADO A 2014

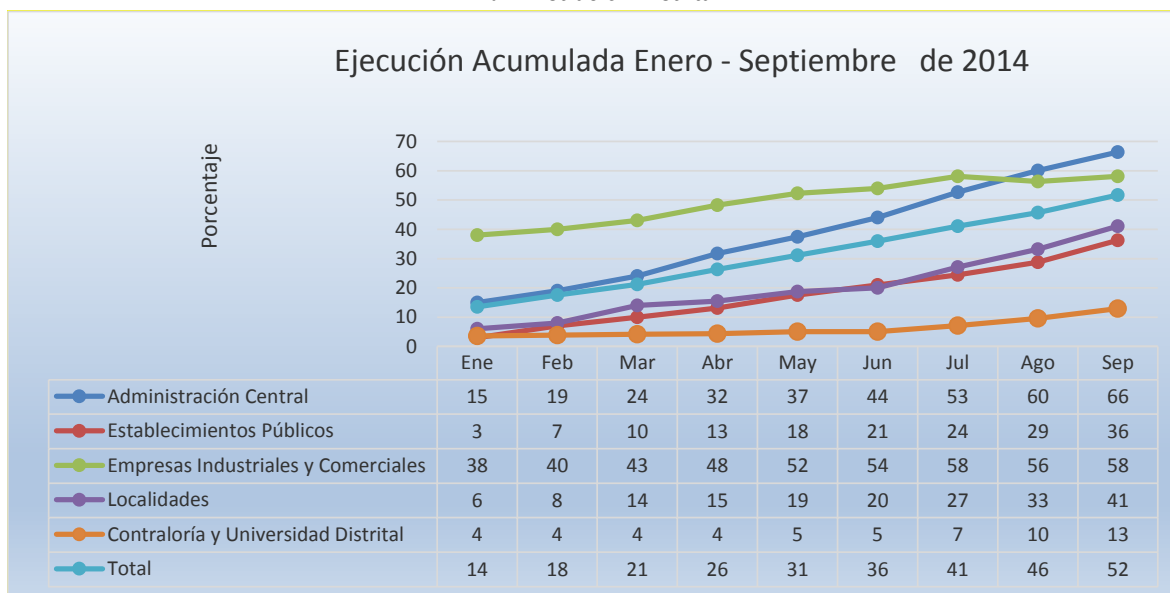
La evolución del total de la ejecución presupuestal de la inversión directa de enero a septiembre, no ha superado variaciones positivas del 6% de un mes a otro, individualmente y por grupo de entidades la mayor variación se presenta en la Administración Central, que de enero a septiembre tiene una diferencia de 51 puntos porcentuales.

**Cuadro No 12**  
**Ejecución Presupuestal de Inversión Directa**  
**Por mes acumulado de Enero a Septiembre 30 de 2014**  
 (Porcentaje %)

Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Administración Central	15	19	24	32	37	44	53	60	66
Establecimientos Públicos	3	7	10	13	18	21	24	29	36
Empresas Industriales y Comerciales	38	40	43	48	52	54	58	56	58
Localidades	6	8	14	15	19	20	27	33	41
Contraloría y Universidad Distrital	4	4	4	4	5	5	7	10	13
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>36</b>	<b>41</b>	<b>46</b>	<b>52</b>

Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

**Gráfica No 3**  
**Porcentaje de ejecución por grupos de entidades**  
**Administración Distrital**



Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

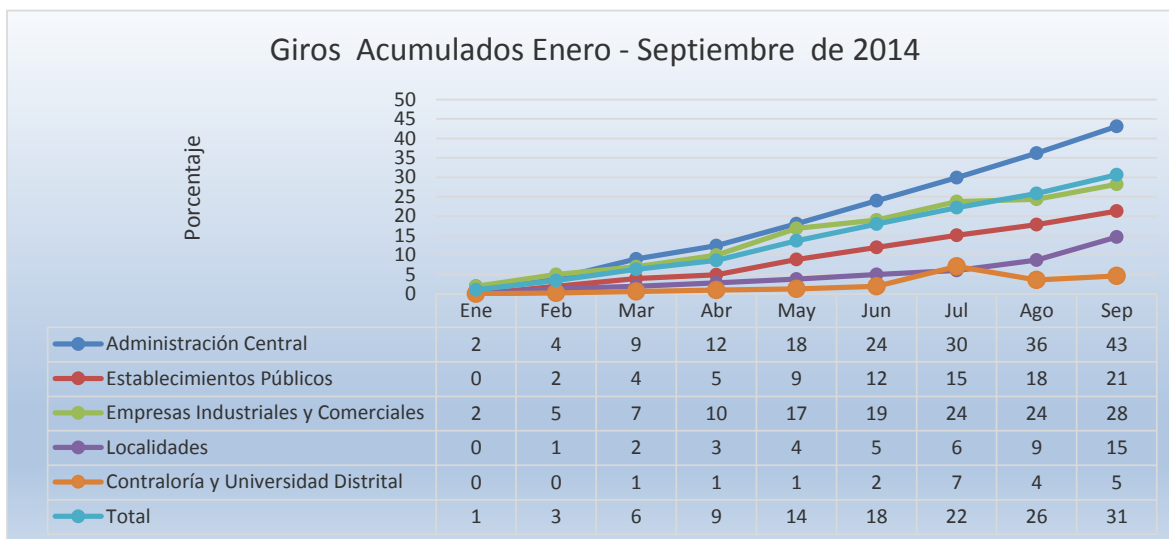
A septiembre 30 el porcentaje de giros es 31%, resalta la Administración Central con 43%, seguida de las Empresas Industriales y Comerciales con 28%.

**Cuadro No 13**  
**Giros de Inversión Directa**  
**Por mes acumulado de Enero a Septiembre 30 de 2014 (Porcentaje %)**

Giros	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Administración Central	2	4	9	12	18	24	30	36	43
Establecimientos Públicos	0	2	4	5	9	12	15	18	21
Empresas Industriales y Comerciales	2	5	7	10	17	19	24	24	28
Localidades	0	1	2	3	4	5	6	9	15
Contraloría y Universidad Distrital	0	0	1	1	1	2	7	4	5
Total	1	3	6	9	14	18	22	26	31

Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

**Gráfica No 4**  
**Porcentaje de giros por grupos de entidades**  
**Administración Distrital**



Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

## 9. EJECUCIÓN Y GIROS HISTÓRICO A SEPTIEMBRE 30 EN EL PERÍODO 2003 - 2014

La ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2014, llega al 52%. Cuadro No 14. A 2014 las entidades de la Administración Central, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las localidades incrementan el porcentaje de ejecución con respecto a la misma fecha de corte de 2013, entre tanto los Establecimientos Públicos disminuyen.

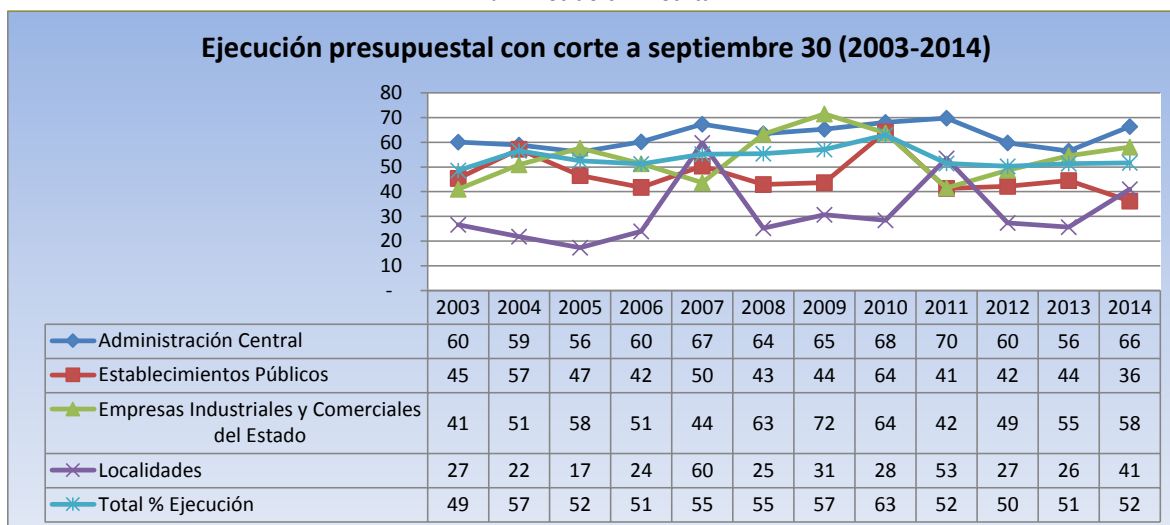
Es necesario precisar que los datos de las localidades registrados en los Cuadros No 14 y No 15 y en las gráficas No 3 y No 4 son informativos para ilustrar la comparación. El porcentaje de ejecución y giros no hace parte del total porque se encuentran incluidos en la Administración Central.

**Cuadro No 14**  
**Ejecución Presupuestal de Inversión Directa**  
**Histórico de enero – septiembre de 2003 a 2014**  
 Porcentaje

% Ejecución septiembre 30	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Administración Central	60	59	56	60	67	64	65	68	70	60	56	66
Establecimientos Públicos	45	57	47	42	50	43	44	64	41	42	44	36
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	41	51	58	51	44	63	72	64	42	49	55	58
Localidades	27	22	17	24	60	25	31	28	53	27	26	41
<b>Total % Ejecución</b>	<b>49</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>57</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>50</b>	<b>51</b>	<b>52</b>

Fuente: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

**Gráfica No 5**  
**Porcentaje de ejecución grupos de entidades**  
**Administración Distrital**



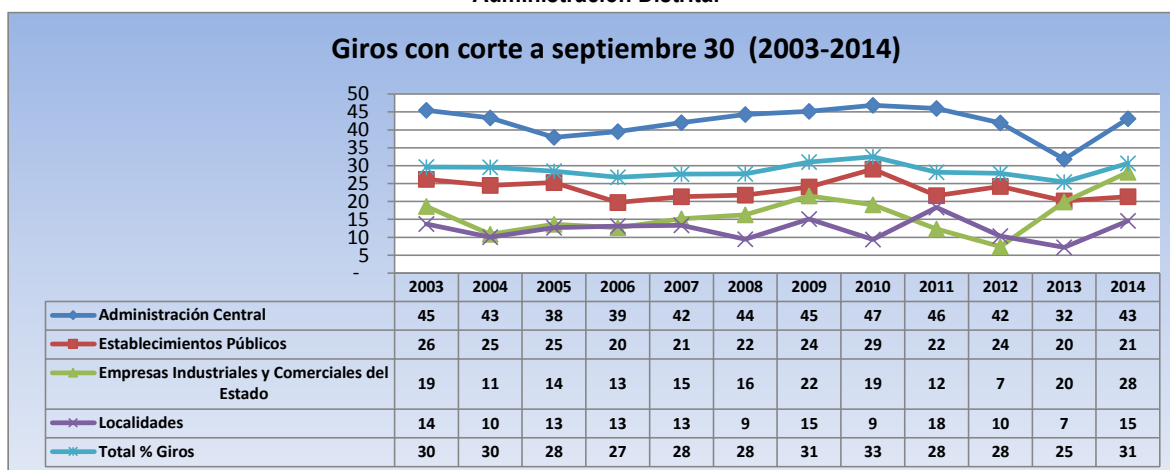
Fuente: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

**Cuadro No 15**  
**Giros de Inversión Directa**  
**Histórico a Septiembre 30 de 2003 a 2014**  
**Porcentaje**

% Giro septiembre 30	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Administración Central	45	43	38	39	42	44	45	47	46	42	32	43
Establecimientos Públicos	26	25	25	20	21	22	24	29	22	24	20	21
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	19	11	14	13	15	16	22	19	12	7	20	28
Localidades	14	10	13	13	13	9	15	9	18	10	7	15
<b>Total % Giros</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>31</b>

Fuente: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

**Gráfica No.6**  
**Porcentaje de giros de entidades**  
**Administración Distrital**



Fuente: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)



Con el fin de realizar la proyección de ejecución y giros a diciembre de 2014, se analizó la ejecución de inversión directa de la última década, 2003 - 2013, entre los meses de septiembre y diciembre, periodo en el cual se han ejecutado en promedio de 31 puntos porcentuales, si se suma a la ejecución del 52% que a septiembre 30 de 2014 lleva la Administración Distrital, se estima que la ejecución llegaría al 83%, lo que trae entre otras consecuencias las siguientes:

- Constitución de un elevado monto de reservas, pues al comprometer la mayor parte de recursos en los últimos tres meses del año, no se alcanza a entregar los bienes y servicios contratados, antes del 31 de diciembre de la presente vigencia.
- La inoportunidad en la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía, retrasa la satisfacción de sus necesidades.
- Pérdida de poder adquisitivo del dinero, los costos de los proyectos se incrementan de una vigencia a otra, por efectos de la inflación.
- Los ingresos provenientes de los impuestos pagados oportunamente por los contribuyentes, están al servicio del sistema financiero y no a la solución de las necesidades de los ciudadanos.
- La ciudadanía pierde la credibilidad en las instituciones, pues a pesar de contar con los recursos no se ejecutan los proyectos.

Ejecución	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
mes/año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
sep	54	60	61	60	58	58	61	69	55	54	57	52
oct	59	64	66	64	65	62	61	71	76	58	61	
nov	69	69	69	70	74	67	76	77	64	61	68	
dic	88	85	95	93	96	93	94	92	85	83	87	
Diferencia Sep a Dic.	34	25	34	33	38	35	33	23	30	29	30	
<b>Promedio</b>											<b>31</b>	<b>83</b>

En cuanto a los giros se realizó el mismo ejercicio y de acuerdo con la proyección señalada, estos llegarán al 60%, es decir, que por cada \$100 pesos ejecutados solamente se pagarán \$60 y \$40 quedarán en caja o como ya se mencionó en los bancos al servicio del sistema financiero, con el agravante que no se satisfizo las necesidades de los bogotanos.

Giro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
mes/año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
sep	34	34	34	32	32	33	36	40	33	32	30	31
oct	40	40	40	37	39	38	36	45	50	39	39	
nov	45	45	45	42	48	43	48	52	45	43	45	
dic	51	57	64	61	68	66	67	71	64	62	60	
Diferencia Sep a Dic.	17	23	30	29	36	33	31	31	31	30	30	
<b>Promedio</b>											<b>29</b>	<b>60</b>

## CONCLUSIONES

- El presupuesto disponible para Inversión Directa en 2014 asciende a \$12.3 billones, de los cuales, a septiembre 30 se han comprometido \$6.3 billones, es decir el 52%, es evidente la baja ejecución presupuestal al cierre del noveno mes de 2014.
- Las entidades con mayor porcentaje de ejecución son: Personería de Bogotá (92%), Departamento Administrativo del Espacio Público (85%) y Veeduría Distrital (82%). Sin embargo, al revisar la ejecución por el monto de recursos ejecutados es bastante diferente, en ese orden la Secretaría de Educación ocupa el primer lugar con \$1.8 billones, seguido del Fondo Financiero de Salud con \$1 billón y Transmilenio con \$1.1 billones.
- Las entidades con menor ejecución de sus proyectos de inversión son: Universidad Distrital Francisco José de Caldas (10%). Instituto de Desarrollo Urbano (18%) y UAESP (25%).
- De acuerdo al comportamiento que ha mostrado la ejecución de la inversión directa en esta vigencia y con la dinámica que generalmente se presenta en el último trimestre del año, se proyectó que el porcentaje de ejecución no llegará más allá del 83% y los giros a 60%, situación que sugiere una alta constitución de reservas presupuestales y obligaciones por pagar.
- Por sectores los que tienen la mayor apropiación de recursos como Movilidad, Educación, Salud y Hábitat no tienen los mejores porcentajes de ejecución: 41%, 65%, 46% y 46% respectivamente. Entre tanto Planeación e Integración Social ostentan los mayores porcentajes con el 80% y 73%.
- La ejecución de inversión directa a septiembre 30 de 2014 es apenas del 52% y los giros del 31%: Es decir, si los giros se realizan en el momento de recibir los bienes y servicios a entera satisfacción, es evidente el retraso en la entrega de bienes y servicios a la comunidad.
- En la Administración Central, Secretarías cuya misionalidad es de extrema importancia para la comunidad como son Ambiente y Movilidad, tienen las menores ejecuciones, 36% y 49%, respectivamente.
- En las Alcaldía Locales que son los entes a los cuales la comunidad se acerca más directamente para resolver sus inquietudes, la ejecución es muy baja a septiembre 30 de 2014, 41% y los giros 15 y aunque su presupuesto no es representativo en el gran total del Distrito, si es muy significativo en la solución de problemáticas de la localidad. Por su parte las obligaciones por pagar de la vigencia inmediatamente anterior han girado el 57% y de vigencias anteriores el 50%.

- De las reservas constituidas a diciembre 31 de 2013 por valor de \$2.5 billones, tan solo se ha girado el 63.7%, equivalente a \$1.5 billones. Lo cual significa que siendo las reservas mecanismos excepcionales de ejecución y la inversión fue planificada y contratada el año inmediatamente anterior, no se está dando cumplimiento en forma oportuna a la entrega de bienes y servicios a la comunidad. (Ver Anexo 1).

## ANEXO 1

### Ejecución de Reservas Presupuestales

ENTIDAD	RESERVA DEFINITIVA	GIROS A SEPTIEMBRE 30	% DE GIROS
Secretaría Distrital de Salud	3,526	3,525	100%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	1,529	1,524	100%
Veeduría Distrital	1,954	1,893	97%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	9,232	8,660	94%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	1,846	1,685	91%
Orquesta Filarmónica	2,013	1,818	90%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	666	581	87%
Contraloría de Bogotá	7,224	6,458	89%
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	11,735	10,478	89%
Secretaría Distrital Planeación	3,526	3,033	86%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	1,936	1,639	85%
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	12,251	11,422	93%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	47,008	39,570	84%
Secretaría Distrital de la Mujer	9,184	8,004	87%
Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	6,967	6,076	87%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	14,877	12,276	83%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE	12,746	10,924	86%
Secretaría Distrital de Movilidad	85,093	68,641	81%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	13,762	11,020	80%
Instituto Distrital de Turismo	984	866	88%
Secretaría Distrital de Integración Social	301,858	232,286	77%
Secretaría General	68,982	55,732	81%
Personería	7,252	5,401	74%
Secretaría Distrital de Gobierno	19,992	14,959	75%
Secretaría Distrital de Hacienda	32,090	23,098	72%
Secretaría Distrital de Ambiente	23,869	16,105	67%
Fondo Financiero de Salud	377,262	274,250	73%
Instituto para la Economía Social - IPES	25,580	16,770	66%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	11,169	7,207	65%
Secretaría Distrital de Hábitat	51,330	31,282	61%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	2,610	2,017	77%
Caja de la Vivienda Popular	90,871	56,259	62%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD	40,856	26,670	65%
Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital	2,884	1,755	61%
Secretaría de Educación del Distrito	589,162	353,223	60%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	9,436	5,171	55%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	6,804	4,273	63%
Universidad Distrital	78,468	33,920	43%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	351,047	164,621	47%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	137,025	41,412	30%
<b>Total General</b>	<b>2,476,606</b>	<b>1,576,504</b>	<b>64%</b>

Fuente: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co).

Nota: En este cuadro se incluyen tanto las reservas de funcionamiento como de inversión, correspondientes a la vigencia 2013.